

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición No de Ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El movimiento Cincunter surge en Asturias como una iniciativa cultural, social y artística protagonizada por mujeres mayores de 50 años, con el objetivo de visibilizar su talento, creatividad, experiencia vital y contribución a la sociedad.

A través de encuentros, exposiciones, talleres, actividades formativas y proyectos culturales, Cincunter ha promovido espacios de reflexión y participación en torno al papel de las mujeres en la madurez, combatiendo el edadismo y los estereotipos de género.

Entre sus actividades destacan los “Encuentros Cincunter”, celebrados en espacios emblemáticos como el Archivo Histórico de Asturias y el Teatro Filarmónica de Oviedo, así como proyectos artísticos como la exposición “FICHADAS”, y CORTO CINCUENTER que ha contribuido a dar visibilidad a mujeres de distintos ámbitos profesionales y vitales.

Estas iniciativas fomentan:

- La igualdad real entre mujeres y hombres.
- El envejecimiento activo y saludable.
- La participación cultural y social.
- La cohesión comunitaria.

- El reconocimiento del valor social de las mujeres mayores.

Asimismo, el movimiento Cincunter contribuye al dinamismo cultural de Asturias y a la proyección de una imagen moderna, inclusiva y diversa de nuestra comunidad.

Sin embargo, este movimiento ha tenido que desarrollarse, en gran medida, sin un respaldo institucional proporcional a su impacto, dependiendo del esfuerzo personal, la precariedad y la militancia social de sus integrantes.

Resulta necesario que las instituciones públicas reconozcan, apoyen y refuercen este tipo de iniciativas, integrándolas dentro de las políticas públicas de igualdad, cultura y participación social.

Las mujeres mayores de 50 años continúan siendo uno de los colectivos más invisibilizados en los ámbitos cultural, social, laboral y mediático. A pesar de su amplia trayectoria profesional, creativa y vital, siguen enfrentándose a barreras estructurales derivadas del edadismo y de la discriminación de género.

Por ello el Portavoz que suscribe presenta, para su debate ante el Pleno, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Reconocer el valor social, cultural y educativo del movimiento Cincunter como iniciativa relevante en la promoción de la igualdad, el envejecimiento activo y la participación de las mujeres mayores de 50 años.
2. Incorporar las actividades del movimiento Cincunter en los canales institucionales de comunicación y promoción cultural del Principado de Asturias.



Palacio de la Junta General, 6 de marzo de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz